

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISIETE HORAS del día **CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Plaza Juárez, Cabecera Municipal, lugar designado para celebrar la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 60 fracción I, incisos b) y d), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 53 fracción III, 67 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lectura del orden del día.
2. Pase de lista.
3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
4. Honores a la bandera.
5. Entrega del primer informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas; del presidente municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo.
6. Mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.
7. Contestación del informe por parte de la regidora Sarahi Hernández Urbano.
8. Entonación del himno nacional mexicano.
9. Clausura de la sesión.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión con el **punto 1** y da **lectura al Orden del día**.

2.- Pase de lista.

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

3.- El moderador, con fundamento en el artículo 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, verifica la asistencia de diez integrantes del Ayuntamiento de un total de once y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISIETE HORAS CON UN MINUTO, del día CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, el presidente **declara instalada la sesión**.

4.- Honores a la bandera.

Se rinden los honores de ordenanza.

5.- Entrega del primer informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas; del presidente municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

El presidente municipal, licenciado Miguel Moisés González Bautista manifiesta que de manera simbólica hace la entrega del informe; primero a las regidoras y regidores y luego al licenciado Humberto Cabrera Román, representante del Gobernador del Estado de Hidalgo. Y lo entrega.

El presidente municipal comenta que será muy breve en su mensaje porque en realidad es la entrega física del documento escrito, donde vienen los logros de la administración de los doce meses. Manifiesta que este es un compromiso como presidente municipal, hacer la entrega anual de las actividades y de los logros que se han tenido en la administración. Que ser presidente municipal es un privilegio pero también una responsabilidad, que a veces es sumamente complicado darle las respuestas que quisiera toda la gente, no porque uno no quiera, sino porque no siempre se pueden decir las cosas que ella quiere escuchar. Que está limitado por un marco legal al cual debe respetar, que tiene responsabilidades como servidor público y no se trata de ser un rey, un emperador, no puedes hacer lo que quieras. Enseguida le solicita al licenciado Humberto Cabrera Román que le haga extensivo el agradecimiento no solamente a la Secretaria de Movilidad y Transporte, Mtra. Lizbeth Robles Gutiérrez, sino al Gobernador Julio Menchaca Salazar porque ha tenido todo su respaldo y ha tenido la visita de muchos secretarios de: Gobierno, Cultura, Turismo, Planeación, con cosas positivas para el municipio, prueba de ello es el Plan de Ordenamiento Ecológico que a través de SEMARNATH fue beneficiado Villa de Tezontepec de tener el apoyo. Al mismo tiempo el Plan de Desarrollo Urbano, que fue beneficiado el municipio a través de la Secretaría de Planeación, para realizar este plan. Y mucha gente dirá, de qué nos sirve tener esos planes esos papeles; yo les diría que eso es fijar el rumbo de Villa de Tezontepec, nos da la posibilidad de tener un crecimiento ordenado. Debemos ser el ejemplo de una región pujante, a través de los proyectos que no sólo vienen del gobernador sino de la presidenta de la República, que ha tenido muchos compromisos con los hidalguenses y prueba de ello es el tren Ciudad de México-Pachuca, que tendrá una estación aquí en Villa de Tezontepec, asimismo viene la zona del nuevo desarrollo del municipio de Zapotlán, que es de impacto regional, aunque esté establecido en las novecientas hectáreas que tiene Zapotlán para ese fin, que al final de cuentas va a afectar toda la región tanto positiva como negativamente y justamente esos planes dan la posibilidad de estar preparados para ese desarrollo, donde los ciudadanos deben conocerlos, de saber cuál es la proyección del crecimiento de Villa de Tezontepec; sobre todo volverse los principales vigilantes. Agradece al gobernador por la Plazas 16 de Enero y Plaza Juárez, porque la mayor participación es de presupuesto del Estado con una inversión cercana a los ocho millones de pesos, para

poder rehabilitar las plazas. Que conforme a la última estadística de la Secretaría de Turismo, Villa de Tezontepec está en segundo lugar, como el segundo municipio más visitado de todo el Estado de Hidalgo, por encima de todos los pueblos mágicos. Solamente estamos por debajo de Ixmiquilpan por la naturaleza de los balnearios. Es un orgullo que Villa de Tezontepec se posiciona fuerte por muchas acciones, por la difusión, por el tema de las tortas, también los grandes proyectos de la doctora Claudia Sheinbaum, lo pone en la mira de todo México, a Villa de Tezontepec y eso es algo muy importante. Asimismo la Secretaría de Turismo ha apoyado enormemente con un callejón "La Escondida" que actualmente se está trabajando, que la gente cuestiona, por qué tanto tiempo, pero en esa obra en particular, se hizo el cambio de tuberías de drenaje, agua potable y algunas cosas más, la segunda etapa es de la Secretaría de Turismo, hubo un retraso en los procesos que hacen ellos a nivel interno. Asimismo, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, recibimos en comodato dos patrullas, una de uso y una nueva. Agradece al secretario de Gobierno por haber organizado aquí una jornada de la paz, con buena respuesta. Que Villa de Tezontepec está destinado a ser un gran lugar a nivel regional y va a estar en el foco a nivel nacional por todos los proyectos que vienen, pero esto va a causar muchas situaciones a las cuales no estamos acostumbrados, tenemos que cambiar nuestra mentalidad y de nosotros depende que la transformación sea de forma ordenada. Finalmente refiere que posteriormente habrá la oportunidad de irle dando a conocer a los ciudadanos, todas y cada una de las acciones y de las obras realizadas. Agradece a regidoras y regidores así como a los invitados y se despide.

6.- Mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.

El moderador cede el uso de la voz al licenciado Humberto Cabrera Román, Director General del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo; representante del Gobernador del Estado de Hidalgo, quien manifiesta:

Para nosotros no es meramente un acto protocolario, ni ejercicio de transparencia, sino un ejercicio de democracia. Comparte la convicción que nos guía y guía a la administración de Julio Menchaca Salazar desde el principio, que es que cada acción, que cada decisión, que cada paso y cada peso invertido, debe tener como destino el bienestar de las y los hidalguenses. Gobernar es responder al pueblo con resultados tangibles, tal cual lo ha hecho el gobernador, quien encontrándose a mitad del camino de su mandato ha logrado que Hidalgo deje atrás décadas de rezago, de olvido, de abandono y de simulación. Hoy el Estado camina con rumbo y claridad con la certeza de que el seguimiento de la cuarta transformación no sólo será posible, si la sociedad y el gobierno trabajan juntos; sino que lo hagan con convicción, para muestra hay tres datos muy importantes y muy relevantes, este año se destinó un monto histórico para la educación, consistente en más del 46% del total del presupuesto del Estado 32 mil 500 millones de pesos, para robustecer el sistema educativo, porque el verdadero desarrollo empieza en las aulas. También en este 2025 se duplicó la inversión en programas sociales, pasando de un mil 169 millones de pesos a tres mil 385 millones de pesos, y el tercer dato es que se han rehabilitado caminos, hospitales, escuelas, espacios públicos, redes de infraestructura hídrica entre otros, con una inversión de 19 mil cuatrocientos treinta y nueve millones de pesos, distribuidos en los 84 municipios del Estado. Además se han atraído más de 117 mil millones de inversión, y han generado 157 mil nuevos empleos directos e indirectos, pasando a incorporar a la población que no tenía las garantías de

Seguridad Social y que hoy también las pueden disfrutar. En Villa de Tezontepec se anunciaron acciones concretas como la construcción del Andador Turístico, la Rehabilitación de Andadores de la plaza 16 de enero y pavimentación de concreto hidráulico en la zona centro, de la cabecera municipal, la reconstrucción del boulevard de acceso a Villa de Tezontepec, en el tramo de PLATAH a avenida Juárez, la reconstrucción de la carretera de Villa de Tezontepec a Téllez, el camino a las comunidades, construcción de pavimento hidráulico en la calle de Juan Escutia, entre las calles Tomas Urbina y 21 de marzo, la pavimentación hidráulica de la calle Venustiano Carranza, entre División del Norte y Miguel Hidalgo, estas obras superan una inversión total de 34.7 millones de pesos, pero no es casualidad, es gobernar con visión social y con sentido humano, de hacerlo entre los dos órdenes de gobierno, Estado y Municipio. No existen colores no existen tendencias. Lo que existe es un pueblo que requiere de la colaboración de las partes que integran al poder público, para lograr un mejor desarrollo social y humano.

Finalmente manifiesta que desde el gobierno de Hidalgo, reconocen este primer año de gobierno municipal por dar rumbo, transparencia y claridad; *Por eso les decimos con firmeza y convicción; no está solo señor presidente, no están solos, vamos a caminar juntas y juntos con Unidad, Honestidad y Resultados. Muchas gracias.*

7.- Contestación del informe por parte de la regidora Sarahi Hernández Urbano.

Con su permiso, señor Presidente Municipal,

Compañeras y compañeros integrantes del Ayuntamiento,

Ciudadanas y ciudadanos presentes:

En mi carácter de regidora, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60, fracción I, inciso d), en relación con el artículo 69, fracción VIII, ambos de la Ley Orgánica Municipal, me corresponde dar respuesta a la entrega física del Primer Informe de Gobierno que hemos recibido por parte del Presidente Municipal, Lic. Miguel Moisés González Bautista.

Este informe representa, más que un cumplimiento legal, un acto esencial de transparencia, de rendición de cuentas y de cercanía con la ciudadanía. Hoy, se nos presenta un ejercicio que no sólo describe los avances administrativos y operativos del último año, sino que también pone sobre la mesa los retos que enfrentamos como municipio, y las oportunidades que debemos seguir construyendo con responsabilidad compartida.

En primer lugar, es justo reconocer el esfuerzo y la dedicación que ha implicado consolidar los logros que se detallan en este documento. Las acciones realizadas en materia de obra pública, servicios básicos, seguridad, desarrollo social, educación, y atención a grupos prioritarios, por mencionar algunos, reflejan una administración activa, con voluntad de servir, y con enfoque en mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de Villa de Tezontepec.

Sabemos que los recursos son limitados, pero también sabemos que cuando hay voluntad, planeación y coordinación, los resultados pueden verse, tocarse y medirse. Y en ese sentido, reconocemos que muchos de los proyectos aquí contenidos han sido posibles gracias al trabajo conjunto entre los distintos niveles de

gobierno, así como a la participación de la ciudadanía organizada. La colaboración interinstitucional y la apertura al diálogo han sido pilares importantes en el desarrollo de diversas acciones, lo cual debe seguir fortaleciéndose en los próximos años.

No obstante, también corresponde a este Ayuntamiento ejercer su función de análisis, supervisión y acompañamiento. Por ello, expresamos nuestro compromiso de revisar de manera detallada el contenido del informe, con una visión crítica y constructiva, en aras de aportar al perfeccionamiento de la gestión pública. La supervisión responsable no implica obstaculizar, sino garantizar que lo hecho tenga impacto real, que se administre con eficiencia, y que las políticas públicas respondan verdaderamente a las demandas de la población.

En este sentido, como integrantes de un gobierno municipal que representa a todas y todos los ciudadanos, es fundamental que mantengamos siempre una postura de apertura, de escucha activa y de corresponsabilidad. El diálogo entre el Ejecutivo Municipal y este Cabildo debe seguir siendo un espacio de construcción, donde las diferencias se conviertan en oportunidades de mejora, y donde las coincidencias se traduzcan en acciones concretas.

Vivimos tiempos en los que la ciudadanía exige gobiernos más cercanos, más eficientes, sobre todo, más humanos. La confianza de la gente es uno de los activos más valiosos de cualquier administración, y se gana o se pierde a partir de los resultados, pero también del trato, del compromiso y de la congruencia entre el decir y el hacer.

A un año de iniciada esta administración, es momento propicio para hacer un balance: valorar lo alcanzado, pero también identificar áreas de mejora, ajustar estrategias y renovar el compromiso con las metas aún pendientes. Nuestro municipio enfrenta desafíos importantes: el crecimiento poblacional, la necesidad de empleo digno, el fortalecimiento de la seguridad, el cuidado del medio ambiente, el acceso equitativo a servicios, entre otros. Todos estos temas deben ser parte del diálogo continuo entre gobierno y ciudadanía.

Desde esta regiduría, reiteramos nuestra disposición de seguir contribuyendo al trabajo colectivo. Nuestro papel no es solo votar iniciativas o revisar informes; es también proponer, gestionar, escuchar a la gente y ser un puente entre la comunidad y las instituciones.

Agradezco y reconozco el informe presentado, y reitero mi compromiso y el de este cuerpo colegiado de seguir sumando esfuerzos en beneficio de Villa de Tezontepec, de sus comunidades, de sus familias y de las nuevas generaciones.

Porque gobernar no es solo administrar, sino transformar. Y esa transformación solo es posible cuando se gobierna con visión, con sensibilidad social y con auténtico compromiso con el bienestar común. Muchas gracias.

8.- Entonación del himno nacional mexicano.

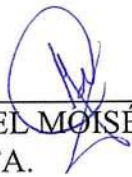
9.- Clausura de la sesión.

Siendo las DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, el Presidente clausura la sesión.

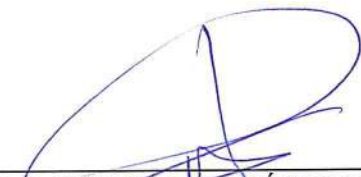
Sara Hdz. U.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

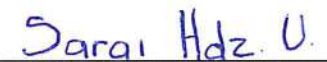
REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA

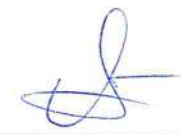

C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

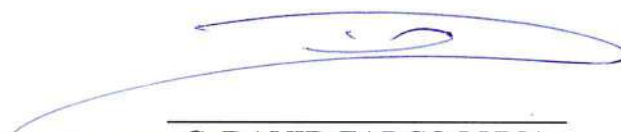

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ


C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA